



CREAN EN COLIMA EL ORGANO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION GUBERNAMENTAL

El Congreso del estado de Colima creó el Organo Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado, en sustitución de la Contaduría Mayor de Hacienda, como resultado de reformas a diversos artículos de la Constitución Política de dicha entidad.

Al informar lo anterior, el Contador Público Arturo Flores García, ahora Auditor Superior del Estado, señaló que el ordenamiento ha sido publicado en el Periódico Oficial de Colima mediante el decreto 571, con fecha 20 de junio de 2009.

Asimismo, Flores García refrendó el compromiso de redoblar esfuerzos para ofrecer a la ciudadanía la certeza de que los recursos públicos serán aplicados de manera transparente, en obras y programas sociales que atiendan las principales demandas de la población.

Manifestó además la intención de fortalecer la transparencia en la rendición de cuentas y la fiscalización de los recursos aplicados en el estado.